



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES, CALDAS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 022

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	No. DE RADICACIÓN	FECHA DEL AUTO	ASUNTO
EJECUTIVO	AVIDANTI SAS DIACORSAS		170013103005-2017-000072-00	26/02/2021	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
RESPONSABILIDAD MÉDICA	JUAN CAMILO GOMEZ VASCO Y OTROS	SALUD TOTAL EPS Y OTROS	170013103005-2018-000060-00	26/02/2021	PONE EN CONOCIMIENTO
VERBAL IMPUGNACION ACTAS DE ASAMBLEA	BEATRIZ EUGENIA RAMÍREZ RESTREPO		170013103005-2020-00206-00	26/02/2021	REQUIERE PARTE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CARLOS EDUARDO GRANADA GALVIS DORIS MILENA GALINDO CASTILLO		170013103005-2021-00015-00	26/02/2021	INADMITE DEMANDA

Manizales, Caldas, 01 de marzo de 2021

Fijado en esta fecha a las 7:30 am en la página web de la Rama Judicial de conformidad con lo establecido en el art. 295 del CGP

Desfijado en la misma fecha a las 5:00 pm

DANIELA PÉREZ SILVA
SECRETARIA

Manizales, Caldas. Palacio de Justicia Fanny González Franco – piso 10 Celular:
3046180598 Correo:ccto05ma@cendoj.ramajudicial.gov.co